

FORMATO: FRACCIÓN VII



SERVICIOS QUE OFRECE EL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE DEL SERVICIO	OBJETIVO	FUNDAMENTO JURÍDICO	USUARIOS	CASOS EN LOS QUE SE REALIZA	BENEFICIOS OBTENIDOS
DETECTAR, PROPONER Y PROMOVER LA IMPLANTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA.	PROPORCIONAR A LAS ÁREAS DEPENDIENTES DE LA SECTUR PROPUESTAS DE MEJORA EN LOS PROCESOS Y EN EL CONTROL INTERNO.	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. LEY DE PRESUPUESTO; CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL; REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECODAM (AHORA SFP); PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.	TITULAR DE LA DEPENDENCIA, SUBSECRETARÍAS, DIRECCIONES GENERALES Y CESTUR.	PERMANENTEMENTE DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL OIC.	EFICIENTAR LOS PROCESOS Y SUS CONTROLES INTERNOS, OPTIMIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.
AUDITORÍAS AL EJERCICIO PRESUPUESTAL	VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA QUE LA CIUDADANÍA TENGA CONFIANZA EN LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y GARANTIZAR QUE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA DEPENDENCIA LLEVEN A CABO CON EFICACIA Y EFICIENCIA LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD.	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; LEY DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO FEDERAL Y SU REGLAMENTO; DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN; LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.	LA POBLACIÓN EN GENERAL Y TODAS LAS ÁREAS DE LA DEPENDENCIA.	EN TODOS LOS CASOS EN QUE SE ENCUENTREN INVOLUCRADOS RECURSOS FEDERALES.	TRANSPARENTAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS FEDERALES ASÍ COMO ABATIR Y PREVENIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
CAPTACIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS, RECONOCIMIENTOS E INCONFORMIDADES.	ATENDER LAS PETICIONES DE LA CIUDADANÍA	ARTÍCULO 47, FRACCIÓN III Y IV INCISOS A y C DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO HOY SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	LA CIUDADANÍA EN GENERAL	CUANDO LA CIUDADANÍA CONSIDERA NECESARIO HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD EL ACTUAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECTUR	DAR CERTIDUMBRE A LA CIUDADANÍA DE LA CONDUCTA DESPLEGADA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SECTUR.